

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	480
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	300
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Reales órdenes.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente promovido por D. Pablo Parlade y D. Lorenzo Sandobal, fabricantes de jabon en Málaga, y D. Luis Figueroa, del comercio de Marsella, acerca de la inteligencia que se ha dado en la aduana de Málaga á la partida 1014 del arancel, que señala el derecho de la pipería empotrada; y conformándose con lo propuesto por esa direccion general y junta consultiva de Aranceles, ha tenido á bien resolver: que con arreglo al art. 20 de la ley de aduanas se aplique la partida 1014 del arancel de importacion del extranjero á las pipas y botas vacías de cabida mayor de 64 arrobas de líquidos que vengan en las bodegas de los buques sujetas de manera que sea difícil removerlas.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Noviembre de 1844.—Mon.—Sr. director general de aduanas.

La Reina (Q. D. G.) se ha enterado, por la comunicacion de V. S. fecha 1.^o del actual, de que en el acto de comprobar los géneros presentados al sello con las notas prevenidas en Real orden de 22 de Agosto último, relativa á las existencias procedentes de introducciones anteriores al establecimiento de las aduanas en la costa y frontera de las provincias Vascongadas y Navarra, se encontraron diferencias, con especialidad de mayor cantidad, de géneros que los expresados en dichas notas, y algunas de menos; y de que varias notas fueron presentadas despues de trascurrido el término, por lo que no se admitieron; resultando de aqui que el comercio conserva todos estos géneros sin facultad para circularlos, adeudarlos ni exportarlos al extranjero. Para evitar los graves inconvenientes á que pueden dar lugar estas nuevas existencias, sin usar del rigor que parece corresponder á las sospechas que naturalmente recaen sobre ellas, conformándose S. M. con lo propuesto por esa direccion general, y oido el parecer de la contaduría general del reino, ha tenido á bien mandar que por ampliacion á la Real orden citada de 22 de Agosto último se observen las siguientes disposiciones:

1.^o Los comerciantes y tratantes que en el acto del sello presentaron mas géneros y efectos que los expresados en sus notas, quedan autorizados para exportarlos libremente al extranjero, ó para adeudarlos de entrada en el reino con el pago de los derechos correspondientes á la bandera nacional en el improrrogable término de un mes.

2.^o Los comerciantes y tratantes á quienes no se admitieron las notas de sus existencias, por haberlas presentado extemporáneamente, quedan tambien autorizados para adeudar ó exportar, si bien en el preciso é improrrogable término de 15 dias, los géneros y efectos expresados en dichas notas.

3.^o Los que no se sujeten á las condiciones indicadas quedan comprendidos en la sexta disposicion de la Real orden de 22 de Agosto de este año.

De la de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1844.—Mon.—Sr. director general de aduanas.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circulares.

Excmo. Sr.: Al inspector de cirugía del cuerpo de sanidad militar dice hoy el Sr. Ministro de la Guerra lo siguiente:

Enterada la Reina (Q. D. G.) de una comunicacion del inspector general de milicias provinciales, quien tras-

ladando otra del coronel primer gefe del batallon de Alicante demuestra la falta de subordinacion en que ha incurrido el facultativo de dicho provincial, segundo ayudante de cirugía D. Pascual Valcanera, el cual ha llegado hasta el extremo de no cumplimentar las órdenes del referido coronel y de faltarle al respeto debido en escritos de oficio, ha tenido á bien resolver S. M. que el citado profesor quede separado del servicio castrense, sin que jamas pueda volver á él; y que esta determinacion se publique en la orden general del ejército para que sirva de ejemplar, á fin de evitar semejantes actos de insubordinacion, que S. M. no quiere se toleren.

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes en la parte que le toca. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de Diciembre de 1844.—El subsecretario, conde de Vistahermosa.—Sr.....

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al inspector del cuerpo de guardias civiles lo siguiente:

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del escrito de V. E., fecha 20 del próximo pasado Noviembre, en el que consultaba el sitio que debe ocupar la guardia civil en las formaciones y demas actos públicos; y enterada S. M. ha venido en resolver que forme cada arma de la guardia civil despues del último cuerpo de las respectivas del ejército.

Lo que de Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Diciembre de 1844.—El subsecretario, conde de Vistahermosa.—Sr.....

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 20 de Noviembre.

La asamblea de los Estados se ha ocupado en discutir la proposicion de Mr. Ursing, concerniente á la unidad de la monarquía y al desarrollo de la institucion de los Estados. La comision termina su informe en los términos que siguen:

«Se replica á S. M. se digne declarar de una manera solemne á sus súbditos que la monarquía danesa, es decir, el reino de Dinamarca, los ducados de Schleswig, de Holstein y de Schaumburgo serán transmitidos por la sucesion sin division, conforme á la ley que rige relativamente al orden de suceder al trono, y al mismo tiempo adoptar medidas con las cuales se impida cualquiera tentativa que tienda á romper esta unidad de la monarquía.»

Mr. Lehmann ha presentado una enmienda en la cual declara que al paso que admite una sucesion comun, se opone á la completa unidad política entre el Schleswig, el Holstein y la Dinamarca, por ser necesario impedir que la Dinamarca sea envuelta en el movimiento político de la Alemania, con lo que perderia su carácter nacional.

De las conclusiones del informe de la comision se ha separado la proposicion de declarar desde ahora la unidad del Estado, asi como la de operar la reunion de las dos asambleas de los Estados de Dinamarca.

Despues de leído el dictamen de la comision, Mr. Ursing ha declarado que el objeto de su proposicion era únicamente el de conseguir del Rey una declaracion en que se manifestase que la sucesion al trono de Dinamarca se arreglaría por unos mismos principios en las diversas partes del Estado.

(Nueva Gaceta de Hamburgo.)

FRANCIA.

Paris 4 de Diciembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 120-10.
Cuatro y medio id., 115.
Tres por 100, 84-60.
Acciones del Banco, 3165.
España: Deuda activa, 52 5/8.
Pasiva, 6.
Tres por 100, 36 1/4.

Los papeles que hemos recibido de los Estados-Unidos por Inglaterra llegan al 15 del pasado los de New-York, y al 16 los de Boston. En todos ellos se discute y calcula largamente el resultado de la eleccion presidencial, y no contienen ningun otro hecho de importancia.

De las tres causas á que se atribuye la eleccion de Mr. Polk para la presidencia, á saber: la reforma de los aranceles de aduana bajo principios menos restrictivos que los del arancel actual; agregacion de Tejas y no abolicion de la esclavitud, la primera, esto es, la reforma de los aranceles en sentido mas liberal para los artículos de importacion, es la que parece haber decidido la victoria de sus partidarios contra los de Mr. Clay. Aunque la eleccion parece que ha girado esencialmente sobre la cuestion de aranceles, no será fuera del caso el echar una ligera ojeada sobre los demas motivos á que algunos atribuyen aun la preferencia dada á Mr. Polk por sus conciudadanos.

En un pais como los Estados-Unidos el hombre que se presentara como partidario decidido de cualquiera cosa que llevase el nombre de libertad, no podia menos de luchar con ventaja contra su opositor en una eleccion popular, cuya bandera fuese cualquiera cosa que llevase el nombre de restriccion. Pero una vez elegido Mr. Polk para la presidencia del Estado, luego que desde las altas regiones del Gobierno vea la cuestion de aranceles, no como un instrumento para alucinar ó halagar los instintos de un partido, sino como un asunto que afecta de cerca los intereses materiales de su pais, nos figuramos que no considerará esta cuestion bajo el aspecto que ha ofrecido á sus partidarios.

Ademas de las graves consideraciones económicas que han inducido al Gobierno y á las Cámaras de la Union á subir los derechos de ahuana para los principales artefactos de Europa, esta medida ha sido tambien dictada por un espíritu justo de represalia contra los crecidos derechos impuestos por la Inglaterra á la introduccion de los productos anglo-americanos.

El cumplimiento pues de promesas de Mr. Polk á sus electores, con respecto á la cuestion de aranceles, dependerá menos de la voluntad del nuevo presidente, que del aspecto que vaya tomando en Inglaterra esta cuestion, y de la transformacion que vayan experimentando las convicciones económicas de los hombres públicos de los Estados-Unidos. Hasta ahora es imposible calcular cuál de los dos paises, Inglaterra y los Estados-Unidos, tomará la iniciativa en la extirpacion de los aranceles protectores; época que no nos hacemos la ilusion de creer cercana. Nada puede interesar mas vivamente á los que observan con cuidado la marcha general del comercio y de la industria, que el empeño con que en los Estados-Unidos y en Inglaterra se combaten las doctrinas del sistema restrictivo, al paso que en ambos paises se aumenta el rigor de las restricciones como necesario para el fomento del comercio y de la industria nacionales. El ejemplo de dos paises tan eminentemente prácticos en todas las cuestiones de sólida conveniencia, es el que se debería recomendar á la atencion de los que tienen en algo la prosperidad de la riqueza nacional, mas bien que la locuela especulativa de los que defienden la libertad universal del comercio.

La agregacion de Tejas, otra de las causas, y segunda en orden, á que se atribuye la eleccion de Mr. Polk, no creemos que adquiera mas importancia con la elevacion del candidato democrata. La actual situacion de los partidos en el Senado y su voto en todas las cuestiones manifiestan claramente que este proyecto no merecerá la aprobacion de aquella asamblea. Ademas, en esta cuestion hay mas partes que en los Estados-Unidos; hay el pensamiento nacional de Méjico y la voluntad, aunque precaria, necesaria por el momento, del Gobierno y del pueblo de Tejas. Por ahora no tenemos noticia de que Méjico haya desistido de mirar aquella provincia como una parte integrante de la República y de prepararse para reconquistarla. Si Méjico no cede de su derecho, los Estados-Unidos no se apoderarán de Tejas.

En todas las naciones hispano-americanas se sabe que la agregacion de Tejas sería el primer paso de la marcha soñada por la raza anglo-sajona; y á este paso seguiría la hostilidad abierta de los pueblos de sangre española contra el inmenso comercio de los Estados-Unidos, cuya adquisicion territorial no equivaldría á las pérdidas incalculables que sufriría su navegacion desde el momento en que se enagenasen la amistad de las demas Repúblicas del nuevo continente.

Esta grave consideracion hace improbable la agregacion de Tejas. Otra seguridad mas temporal contra esta agregacion es la eleccion que han hecho los tejanos de Mr. Jones para la presidencia. Este personaje representa en Tejas el partido ingles, que se opone en todas sus miras al partido anglo-americano, y que en un caso extremo mas bien se inclinaria á la incorporacion con Méjico, que con los Estados-Unidos. Mr. Jones ganó la eleccion por una gran mayoría contra los partidarios de su rival el general Burnett, que es un violento anexionista.

Con respecto á la cuestion de esclavitud en nada cambiará el estado actual de cosas la eleccion de Mr. Polk. El nuevo Presidente de la Union no es abolicionista.

Las noticias que nos traen de Rio Janeiro el *Journal do Comercio* y *Sentinel da Monarchia* hasta el 13 de Octubre, y el *Defensor de la independencia americana* de Miguelete, nos dan una idea cierta de los planes del Gobierno del Brasil con respecto á Montevideo y Buenos-Aires, ni con respecto á la verda-

dera situación de Rivera y Oribe. Cada partido exagera sus fuerzas y recursos, sin que pueda columbrarse el verdadero valor de los de cada uno. Esperamos poder hablar con seguridad del Rio de la Plata antes de muchos dias. (Corr. de Ultramar.)

Por un despacho telegráfico recibido en Bayona se sabe que el dia 5 tocaron en las playas de Tolon los buques franceses el Gomer y el Labrador, á cuyo bordo venia la Princesa de Salerno y los Príncipes de Anmale y de Joinville. El mal estado del mar les habia impedido arribar á Marsella. (Debats.)

Se dice que Mr. Mackau piensa presentar á las Cámaras en la próxima legislatura un proyecto relativo á aumentar los cuadros en los grados superiores de la marina, fijando el número de vicealmirantes en 12, el de contralmirantes en 24, y el de capitanes de navio en 110. (Presse.)

La Gaceta de Latsana dice se renuevan y aumentan sin cesar los rumores de una invasion en el Valés, lo cual tiene en alarma á todas las poblaciones. Las patrullas de seguridad se multiplican, y los mas pequeños senderos que conducen á un punto fronterizo se custodian con el mayor cuidado. Se habla mucho en Sion del descubrimiento de un paquete lleno de proclamas, excitando al partido vencido á tomar las armas. (Id.)

El proyecto de construcción de un camino de hierro que atraviese el istmo de Suez sigue dando lugar á muy graves disensiones. Algunas cartas de Oriente afirman que Mehemet-Ali, lejos de consentir en semejante plan, lo mira con la mayor desconfianza, y está resuelto á no dejarse seducir. Su hijo Ibrahim, que ha pretendido disipar sus recelos diciéndole que la Francia no permitirá jamás que caiga el Egipto en poder de Inglaterra, apenas ha conseguido nada, porque á todos sus argumentos opone el experto Mehemet-Ali el ejemplo de lo pasado.

NOTICIAS NACIONALES.

Figueras 5 de Diciembre.

Hace dias que estamos con aquella agitacion que produce siempre la circulación de noticias propias para poner en alarma.

Se ha asegurado como cosa positiva que en Perpiñan ha estado disfrazado de carbonero un edecan del ingrato soldado español que pretende encender la guerra civil en nuestro suelo. Además, en los bosques de Ceret, en el reino vecino, se sabe de positivo que se halla un tal Vizcaino, ex-sargento de carabineros, que parece ser el destinado con algunos foragidos á dar con su entrada en este pais la señal del levantamiento de aquellos que se mantienen con deseos de volver á la vagancia y al pillaje.

Las disposiciones emperio de las autoridades tolas de esta villa estan bien tomadas, las cuales rivalizan en celo, pasando las noches al sereno, y velando por la seguridad del vecindario.

El pais está tambien dispuesto, y al primer sonido de la campana alzarán un numeroso somaten en estas llanuras que, reunido á los pueblos de la montaña, contribuirá al exterminio completo de los facciosos, haciéndole seguir irremisiblemente la muerte de sus compañeros de la Rioja y del Aragón.

Anteanoche llegó á esta el general Ezpeleta y un batallón del regimiento de Zaragoza: así es que todo el mundo descansa en la confianza que merece este acreditado jefe.

(Corresp. de la Verdad.)

Barcelona 6 de Diciembre.

Hace como tres meses que en esta maestranza se está trabajando con asiduidad. Se nos ha asegurado que durante este tiempo se han construido de 100 á 200 cureñas, y que ahora poco el Gobierno redobló sus instancias para que se trabajase con mas actividad todavía, no escaseando gastos para aumentar los jornales de los obreros, si se creia conveniente. Tambien se nos ha dicho que en Valencia sucede otro tanto.

FOLLETIN.

EXPOSICION DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ALEMANA.

Cueros, peletería, guantes, carruajes y sillería.

En el momento en que se penetra en el arsenal, el mas bello monumento de Berlín, donde la industria alemana ostenta con orgullo sus maravillas al lado de los trofeos de la guerra, se conoce que la Alemania es sobre todo un pais agrícola. Un fuerte olor á cuero que se percibe al momento da á conocer una agricultura adelantada, numerosos ganados y una verdadera opulencia. Jamás se habrá visto una colección mas bella y variada de tapices que aquellas pieles, en bruto ó trabajadas, colgadas acá y acullá en las paredes del edificio. Aquellas pieles sobadas, adobadas, agamuzadas y atafletadas son la señal evidente de una nación adelantada, porque una nación bárbara no se sirve de semejantes cosas. La diferencia que existe entre las operaciones de la civilización y la barbarie es que una persigue las bestias salvajes en los bosques, solo para apelerarse de sus pieles y enviar estos despojos á los grandes y ricos de la tierra; la otra por el contrario conserva con gran cuidado y esmero los animales domésticos que sirven para las labores del campo ó para alimentar al hombre con su sabrosa y suculenta carne; y cuando los animales útiles dejan de vivir, la civilización toma sus pieles, las trabaja, y las utiliza para mil distintos objetos, sirviendo, tanto para el rico como para el pobre, y hasta las envía á los salvajes, que se creen muy afortunados en recibirlas en cambio de sus magníficas martas ó armiños. Así es que el Zollverein exporta de Hamburgo para América una gran cantidad de cueros y pieles trabajadas segun todas las operaciones conocidas hasta el dia.

Hace algunos años que todos los cueros que se expedian es-

tenemos entendido que el objeto de todos estos preparativos es para poner las islas Baleares en su estado completo de defensa.

Nosotros no podemos menos de aplaudir con todas nuestras fuerzas el que este benéfico proyecto se lleve á cabo; porque si bien es cierto que ninguna guerra exterior nos amenace, y no es ni remotamente probable por otra parte que se altere la tranquilidad pública en aquel pais, cuya lealtad y cordura son proverbiales, no obstante no dejaba de ser absurdo y peligroso tener aquellas importantísimas posesiones en el estado de abandono que hasta el presente habían estado.

Si queremos tener paz, preparaos para la guerra, decia un gran publicista: hé aquí la máxima que habrá tenido presente nuestro Gobierno al decretar las medidas que acabamos de indicar respecto de unas islas que por su posición han excitado ya mas de una vez, y pueden excitar todavía en adelante, la envidia de algunas naciones. (Verdad.)

Segun nos han asegurado hoy ha quedado ya completamente rectificada la línea de las nuevas murallas y glasis que deben construirse por la parte de Gracia, en caso de que este proyecto se lleve á cabo, y no se quede arrinconado en alguna de las dependencias del Gobierno; donde encontraría otros de utilidad á quien hacer compañía, pues yacen algunos por allá esperando solución, entre ellos el de la limpieza del puerto y carretera de Caldas, cuyo pronto despacho recomendamos á quien haya lugar y activarlos pueda. (Id.)

Acabamos de saber que D. Ildefonso Cerdá, maestro de los ingenieros civiles de este distrito, ha ejecutado en el corto espacio de 20 dias todos los trabajos facultativos para la construcción de la carretera del Llobregat, que le encomendara nuestra diputación provincial. Avidos como estamos de mejoras materiales tras tanta destrucción y tras tanto empirismo, como en esta parte ha reinado hasta ahora, no podemos menos de tributar nuestros humildes elogios al celo y laboriosidad de aquel joven ingeniero, y excitar á todas las personas que tienen mas ó menos intervencion en la ejecución de obras públicas, para que miren como un motivo de noble emulacion este ejemplo de actividad, por desgracia no muy frecuente en nuestro pais. (Id.)

Cuando vemos anunciados en los Diarios de otras capitales crímenes de varias clases, y particularmente robos y riñas, hace muchos dias que en Barcelona no tenemos que lamentar ninguna ocurrencia de esta clase, pues solo tenemos noticia de que ocurren algunas desavenencias de las comunes á todos pueblos, y las cuales cesan y se componen con la intervencion de los beneméritos alcaldes de barrio, á quien tan agradecidos deben vivir los habitantes de esta ciudad injustamente calumniada. (Id.)

Por el correo de ayer sabemos que el general D. Pedro Aznar ha recibido de S. M. la Real orden por la cual se le nombra segundo cabo del distrito de Granada.

Nosotros, que conocemos á fondo y hemos tenido ocasiones de experimentar en esta provincia y en la de Gerona la honradez, valor y demas bellas prendas de este distinguido militar, no podemos menos de aplaudir el que el Gobierno haya querido utilizarlas en el mejor servicio del pais y de la Reina. (Id.)

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores hácia la carta de nuestro apreciable corresponsal de Figueras. (Id.)

MADRID 12 DE DICIEMBRE.

TEATRO DE LA CRUZ.

LUCREZIA BORGIA, ópera de Donizetti.—Salida de la Sra. EMILIA TOSSI y de los Sres. MORIANI y OLLER.

La primera aparición en nuestra escena del célebre tenor que parte con Rubini y con Poggi la admiración y los aplausos de la Europa culta, ha sido un verdadero acontecimiento en Madrid. Nuestro público, que se va haciendo como ninguno de descon-

fiado, y que es ya muy avaro de prematuras muestras de aprobación, acogió primero á Moriani con frialdad, no aplaudiéndole á su salida; pero despues le pagó con usura su primitiva indiferencia aclamándole en varias ocasiones, y llamándole á la escena despues de terminada la ópera, honor en España tan raro con los cantantes, como frecuente en Italia y en Francia.

Así, el recibimiento, un tanto frio, hecho al principio al gran artista, fue luego cual lo merecia, brillante; y esperamos que en las representaciones sucesivas crezca ese éxito en vez de menguarse.—Mas hablemos antes, porque la galantería lo exige, de la Sra. Tossi, que tambien debutaba en nuestra capital aquella noche.—Un solo spartito no es suficiente nunca para juzgar á un cantante, mucho menos puede bastar oírle una sola vez: el fallo que vamos á emitir pues acerca de todos y cada uno de los que hemos escuchado el lunes, es susceptible de rectificaciones.

La Sra. Tossi, que lleva un nombre muy querido de los dilettanti madrileños, es una actriz distinguida, eminente; y a mas de sus dotes naturales, posee una inteligencia dramática admirable y un conocimiento profundo de los efectos.—Antiguamente, cual apuntamos arriba, cuando una artista de cierta reputación se presentaba por primera vez al público, se la acogía con un aplauso: ahora se la deja aparecer turbada, confundida, ante un auditorio que la escucha desdeñoso é indiferente, y que solo otorga palmadas cuando se le conquistan, por decirlo así, á viva fuerza.—Estaba sucedido con la Sra. Tossi: ni el verla hermosa ni el oír su voz, ni el verla cantar, sirvieron de nada, y hasta el tercetto del tercer acto, en que la cantatriz se elevó á grande altura, no se pronunciaron su mérito ni sus esfuerzos. Seamos justos ante todo: la Sra. Tossi no posee una voz muy pura ni muy privilegiada; pero suple esto casi siempre con su excelente vocalización, con su buen método de canto y con su imponderable expresion.

Al Sr. Moriani le hemos encontrado tal cual la fama le anunciaba, tal como nos le hacian suponer las innumerables alabanzas que la prensa inglesa le tributó este verano último, siendo eco fiel del público de Londres. Sabido es que la misma Julia Grisi tuvo celos de sus triunfos en la capital de la Gran Bretaña, no por ella, sino por un tenor distinguido que la interesa vivamente, el célebre Mario di Candia.

Dos cualidades notables, entre otras, distinguen á Moriani: la pureza de su escuela de canto y su estilo dramático. Reuniese á esto una voz de dulzura infinita, tan simpática y tan afinada que conmueve al mas frio; una suavidad de ejecución sorprendente, y en fin una vocalización digna de sus demas dotes. En el duo *Di pescatore inabile*, en el tercetto *Oh madre mia*, en la romanza de M. recadante, que ha sustituido al *duetto* con Orsini, y sobre todo en el final nuevo, escrito expresamente para él por Donizetti, se mostró tan hábil actor como cantante, produciendo casi siempre verdadero entusiasmo.—Nosotros, que siempre nos complacemos en admirar las celebridades artísticas, felicitamos sinceramente á Napoleon Moriani por su primer triunfo en Madrid, que será, lo esperamos, seguido de otros mayores.

El Sr. Oller, para quien tampoco hubo aplausos al presentarse, reuniendo las circunstancias de español y principiante, tiene una voz sonora, extensa, afina la. Durante la ópera manifestó menos timidez que era de esperar en quien pisaba por primera vez las tablas, y en el *tercetto*, que no hemos dicho aun se hizo repetir, cantó con seguridad y valentía.

Ya conocíamos á la Sra. Bernardi en el papel de Orsini; pero la hemos encontrado esta vez mejor que las anteriores, aunque con la supresion del duo su parte sea de menos importancia.

El Sr. Salas merece dobles elogios por haberse encargado de un papel inferior á su categoría, y por lo bien que lo ha desempeñado. En fin, el Sr. Becerra manifestó sus buenas disposiciones en el *duettino* del acto segundo.

Propóniéndonos ser justos é imparciales con todos, debemos decir que ni la orquesta, aunque siempre bien dirigida, ni los coros por lo numerosos, son comparables con los del Circo. Tampoco la ópera se ha puesto en escena con gran aparato ni riqueza.

Dentro de breves dias debe cantarse la *Lucia*, en la que saldrán con Moriani la Tirelli y Dubreuil, prima donna la una, barítono el otro.

VARIEDADES.

PODER MILITAR DE LA RUSIA.—La fuerza vital del imperio de la Rusia reside esencialmente en su poder militar; pero es bastante difícil fijar el valor real de este poder, porque en este punto no puede uno atenerse ni á las ridiculas exageraciones de los boyardos, ni á los embustes de los empleados del Gobierno. En un pais en que no existe la libertad de imprenta, en que una

taban completamente trabajados; pero desde que la industria se ha desarrollado tanto en América, solo se envían adobados, en blanco y agamuzados; ascendiendo estas exportaciones á muy cerca de 16 millones de reales. La Alemania recibe en cambio casi todas las peleterías que provienen de Rusia y una gran cantidad de las pieles procedentes de América. A las ferias de Francfort, y sobre todo á Leipzig, es á donde van por lo regular los comerciantes en peletería á buscar las pieles rusas, el cordero de Astracán, de Crimea ó de Okrania, el tejón, el armiño, la marta zibeline y la nutria de Siberia. Pero donde principalmente se encuentran las pieles de América es en el mercado de Londres, á pesar de que tambien se hallan bastantes en las ferias de Leipzig, procedentes del Canadá y de la bahía de Hudson.

Las pieles, aunque son objeto de un gran comercio, no necesitan de complicadas preparaciones; consistiendo todo ello, respecto de las pieles que conservan su natural color, en descarnarlas bien, darlas una capa de sebo ó manteca por la parte interior, restregarlas bien con los pies, en suavizarlas con una barra de hierro, quitándolas despues la grasa con yeso, arena ó serrin. Estas operaciones son iguales para todas las pieles, aplicándose de una misma manera á las de corletero, de nutria, de cisne ó de ganso. La tintura de las pieles, ya sea para darlas mas bellas ó mas uniformes colores, ó para imitar las mas preciosas, se verifica por inmersión ó usando de la brocha, que es el medio mas fácil de imitar á la naturaleza. Es pues evidente que tales preparaciones son demasiado fáciles para dar lugar á una industria importante; y por consiguiente las peleterías propiamente dichas no son consideradas como productos industriales, ni figuran en la exposición de Berlín. Por otra parte, abriéndose la feria de Leipzig á primeros de Octubre, no hay para qué enviar dichos artículos á una exposición donde no se gana dinero ninguno.

Los cueros estan por el contrario sometidos á una multitud de operaciones mecánicas y químicas, y se fabrican en máquinas de una gran importancia. Las pieles sin elaborar absorben fácilmente la humedad del aire en los tiempos lluviosos, y se aride-

cen y pierden su jugo en los tiempos secos: por consiguiente, sometidas así á mil variaciones, tantas como cambio tuviese la temperatura de la atmósfera, se deteriorarían al momento sin servir de nada al hombre. Pero si se recurre á los ingredientes que la naturaleza produce en abundancia, si se trata de cambiar aquellos tegidos que parece que aun conservan algun resto de sensibilidad en una materia inerte, si se combina la materia animal con la corteza de roble, la agalla, el cachunde, el zumaque y la corteza de sauce, se obtiene un cuerpo nuevo, y el cuero que antes era tan impresionable á la humedad y al tiempo seco, se hace un cuerpo duro y capaz de resistir á todas las alteraciones de la temperatura. Esta destrucción, ó mejor dicho, esta transformación de una materia viva en otra muerta y útil, se hace en los bales del curtidor, por medio de la corteza del roble y del agua, y por una porcion de operaciones complicadas que constituyen el arte de curtir, acabándolo el obrero con sus máquinas tan útiles como la química con sus preciosos ingredientes. Cada dia se van perfeccionando mas los métodos sencillos introducidos por los primeros curtidores, y ya casi no deja el arte nada que desear.

Las pieles de los animales de cuernos y de los caballos se cambian en cueros de mil distintas cualidades, segun el uso á que se les aplica. Si se trata de obtener suela para el calzado ó correas de una largura indefinida para comunicar los movimientos de las máquinas, sin que se alarguen ni se encojan un ápice siquiera; si se quiere conseguir cubiertas para los carruajes que se puedan doblar cuando haga buen tiempo, y plegar cuando malo, el curtidor entonces sabrá rurrar los cueros, abaquearlos, trabajarlos de suerte que consigá la dureza, la resistencia, la flexibilidad, la elasticidad que exigen los distintos usos á que se destinan. Todas estas obras maestras se encuentran en la exposición de Berlín, donde se les puede tocar con la mano para asegurarse uno de que las pieles estan perfectamente acondicionadas; porque los productos mas importantes de industria no estan colgados en el techo, donde apenas puede alcanzar la vista mas perspicaz. Estas obras maestras son muy numerosas, porque las

simple indiscreción puede exponer al infeliz funcionario á perder su destino, al látigo ó á ser desterrado á Siberia, no debe buscarse la verdad ni en los documentos oficiales, ni en las comunicaciones privadas, porque no hay ni franqueza de una parte, ni confianza de la otra. Anádase á esto que los continuos cambios introducidos en el ejército por un Monarca poseído de la manía militar contribuyen á complicar las cuestiones de hechos. Sin embargo, es imposible formarse una idea de la Rusia, si al menos no se conocen las bases de su organización militar; porque todas las instituciones civiles del país están subordinadas y acomodadas al sistema militar. Trataremos pues de dar alguna noticia sobre esta materia.

Una gran parte de las fuerzas numéricas de la Rusia es meramente nominal, y solo existe en el papel; pero á fin de dar al poder del Czar esa autoridad é influencia, de cuyo ejercicio tan celoso se muestra en los negocios políticos de Europa, se las hace formar una pomposa y periódica parada en las columnas del *Allgemeine Zeitung*, de la *Gaceta de Augsburgo* y del *Diario de Frankfurt*, asalaria los todos tres por la Rusia; por consiguiente, los datos que estas sospechosas fuentes nos pueden suministrar no deben admitirse sin una extremada reserva.

Aunque la Rusia posee una población de 60 millones de habitantes en una superficie de terreno de 225,000 leguas cuadradas, divididas en 51 gobiernos administrados por 11 gobernadores generales, es preciso no dejarse deslumbrar por estos guarismos tan imponentes en el papel, porque la inmensa extensión territorial del imperio está lejos de ser un elemento de poder militar. Las provincias estériles y mal pobladas de Arcangel, de Olonetz y Vologla, contribuyen en una proporción muy insignificante al reemplazo del ejército. Las tribus esparriadas que ocupan las Siberias, y que comprenden los tonguses, los ostiaks, los samovedos, los yakurtas, los koriaktes, los kamchadiales &c., no forman mas que una masa heterogénea sin ningún principio de cohesión: en cuanto á los manyures y los mongolos, que apenas son conocidos en Europa mas que por el nombre, solo sirven para aumentar el total de la población sin dar contingente alguno á la fuerza militar de la Rusia. La provincia de Orenburgo, que es mas extensa que muchos reinos de Europa, tiene una población de un millón de almas, pero en cambio no se cuenta en Yakoutsks mas que cuatro hombres por cada milla cuadrada. En la Siberia, la Nueva Rusia, la Crimea, la Georgia, el Cáucaso, no suministran un soldado al Gobierno imperial.

De aquí se deduce que las provincias distantes del centro del imperio no ofrecen en general mas que unos recursos casi nulos al ejército activo, y aun cuando se pudiese conseguir sacar de ellas soldados, se tropezaría con una inmensa dificultad, que es la de poner en movimiento estas masas; pues no solo habría que crear medios, que faltan completamente, sino que aun sería preciso reemplazar estas tropas con otras, porque para combatir unas hordas como las que habitan en las faldas del Cáucaso y cerca de los montes Oural, es indispensable desplegar fuerzas muy respetables. En la Georgia no se puede viajar, aun en tiempo de paz, sin una buena escolta, y á veces sin algunos pequeños cañones de artillería. En cuanto á las provincias centrales de la Rusia propiamente dicha, que forman el principal semillero del ejército, son en su mayor parte fértiles y bien pobladas; pero las hay entre estas como la Finlandia, que no puede contribuir con mas de 20,000 soldados. Así pues, como se ve, el reemplazo del ejército presenta grandes dificultades; y en prueba de esta verdad nos bastará citar las campañas de 1812 y 1813, la guerra de Turquía y la sublevación de la Polonia.

En 1812 ascendía el ejército ruso, según los estados nominales, á 495,197 hombres, á los cuales deben añadirse un levantamiento en masa y una milicia (*spolichintse*) que las autoridades rusas hacen subir á 900,000 hombres. Pues bien, con estos millones inmensos no pudieron jamás poner en línea, ni reunir en un punto dado mas de 120,000 combatientes, que es la fuerza de que se componía el ejército ruso en Moskova, y aun 20 ó 25,000 de estos eran paisanos, vestidos todavía con pieles de carneros, que se acababan de arrebatar de las tierras á sus dueños. Cuando en 1815 volvieron á entrar los rusos en Polonia, á consecuencia de los descalabros del ejército francés, no pudieron reunir mas que 55,000 hombres bajo los muros de Varsovia. Es igualmente notorio que las bajas del ejército ruso, cuando la invasión de la Francia en 1812, fueron cubiertas con el auxilio de los baschkirs y los cosacos; que los recursos del país estaban completamente agotados, y que si se hubiese prolongado la guerra, hubiera sido imposible hacer otro levantamiento.

La guerra de la Turquía, bajo la dirección Diebitsch, costó á los rusos 200,000 hombres, de los cuales se perdió la mitad en la primera campaña; y era tal á la sazón la escasez del tesoro, que hubo que suspender los trabajos públicos. En la segunda campaña,

que precedió al tratado de Andrinópolis, Diebitsch no pudo reunir mas que 18,000 hombres efectivos, tanto era lo que había sufrido su ejército, menos aun por las fatigas de la guerra, que por la disenteria y la mala organización de los servicios de la intendencia y los hospitales. Las ventajas que en aquella época obtuvo la Rusia contra los turcos fueron debidas, mas bien á las intrigas diplomáticas del baron Mulling, que á la fuerza de las armas ó á la pericia de sus generales. En la campaña de Polonia el gabinete de San Petersburgo logró reunir un ejército de 110,000 hombres; al cabo de tres semanas perecieron 25,000 en los hospitales, víctimas la mayor parte de ellos de la rapiña de la administración de los víveres y de la impericia de los oficiales de sanidad, dos plagas que parecen inseparables de la existencia de un ejército ruso.

Estos hechos bastan, á nuestro entender, para probar lo muy exageradas que son las ideas que generalmente se forman sobre el efectivo real del ejército ruso. Si fuese preciso podríamos citar aun la enérgica resistencia de los circasianos, de ese pequeño pueblo que hace 15 años tiene en respeto todas las fuerzas del imperio, que es dueño de los mares que lo circueyan; y á pesar de esto la Rusia ha destinado á esta guerra sus mejores tropas, hanse prodigado las recompensas, y se invistió á los generales de poderes en cierto modo discrecionales. Los circasianos son sin duda valientes y belicosos, y la naturaleza del país presenta grandes dificultades; pero con todo esto la Francia ó la Inglaterra ó la España habrían acabado con ellos en un tiempo dado.

Hé aquí la organización actual del ejército ruso: cada regimiento de línea, teniendo su completo de guerra, debe componerse de 4000 hombres divididos en cuatro batallones; pero la fuerza numérica de los regimientos que no están en servicio activo varía mucho. Los que están acantonados en las provincias distantes raras veces llegan al total fijado para en tiempo de paz, y según se dice los coroneles utilizan en beneficio propio esta diferencia. Los regimientos de caballería tienen ocho escuadrones de á 100 hombres cada uno, con dos escuadrones de reserva.

El cuadro del ejército comprende:

- 1º La guardia imperial.
- 2º El cuerpo de granaderos, compuesto de tres divisiones de infantería (cada division de cuatro regimientos), de una division de caballería ligera, de dos baterías de artillería volante, y una batería de artillería pesada.
- 3º Seis cuerpos de ejército, ca la uno de los cuales tiene tres divisiones de infantería, una de caballería ligera, y 17 baterías, dos de estas volantes.
- 4º Dos ó tres cuerpos de ejército de reserva, que forman un total de 24 regimientos con 71 baterías volantes.
- 5º El cuerpo del Cáucaso, compuesto de tres divisiones de infantería, un regimiento de dragones y 16 baterías de artillería pesada.
- 6º Los cuerpos de Orenburgo, de Siberia y de Finlandia, compuestos de una division de infantería cada uno.
- 7º En fin las tropas del interior, que forman 50 batallones de milicia, 40 batallones de zapadores y una division de artillería volante.

La guardia imperial es necesariamente el cuerpo modelo, en cuanto á la disciplina, uniforme y precision en las maniobras. El Emperador presencia con frecuencia los ejercicios de las maniobras en San Petersburgo y Moscú, y debe confesarse que las evoluciones de estas tropas dan una idea aproximada de lo posible de su perfeccion. La disciplina rusa descende á minuciosidades increíbles; y de aquí resulta que la identidad de los movimientos en una línea de 1800 hombres presenta algo de maravilloso. Se mueven tan simultáneamente los pies, las manos, los ojos, que el espectador se representa involuntariamente en su imaginacion los movimientos que se mueven por medio de cuerdas. Si esta perfeccion automática constituyese la excelencia del soldado, las tropas rusas podrían pasar por las primeras del mundo; pero no siempre las mejores máquinas son los mejores soldados. Además las tropas de línea rusas son muy inferiores á la guardia en cuanto á su uniforme é instruccion; pues su uniforme de paño burdo forma un contraste muy ridiculo con el brillante uniforme de los guardias, que deben sin duda al arte del sastre una notable parte de sus ventajas.

Componese la guardia imperial de tres divisiones de infantería, una de coraceros y dos de caballería ligera, tres brigadas de artillería pesada, un regimiento de ingenieros y una batería de cohetes á la Congreve. En la infantería se distinguen los regimientos (*polks*) Prebavziński y Simionofski, formados en su origen por Pedro el Grande: Ismailofski, establecido en conmemoracion de la toma de Ismael por Souwarof; y Paulofski, creado por Pablo, cuando todavía no era mas que gran duque. Los soldados de este último regimiento llevan aun la gorra en forma de

cuadrado del tiempo de Federico el Grande, con un esodo de cobre delante horadado por dos ó tres balas, que es un capricho que aun se conserva del Emperador Pablo. Entre los coraceros se citan los caballeros-guardias, que no tienen menos de cinco uniformes, cuyo color ordinario es azul y plata; los guardias montados, encargados del servicio interior de palacio, y cuyo gran uniforme es azul y oro. La caballería ligera comprende, entre otros, el regimiento de dragones, que pasa por el mas brillante de toda la guardia; el regimiento de cosacos del Don (Atamanski polk, regimiento de Hetman), compuesto enteramente de cosacos que se reemplazan todos los años. Llevan una armadura de malla, y gozan una merecida fama por su destreza como ginetas y como tiradores: los oficiales llevan al lado un carcaz de flechas. Este cuerpo es musulman.

La guardia propiamente dicha (pues muchos regimientos que se tienen por pertenecientes á ella solo reciben el sueldo sin los privilegios) puede graduarse en 42,000 hombres; pero en tiempo de guerra, y aun á veces con motivo de una simple revista, se la hace subir, con el auxilio de ciertas agregaciones, hasta 70,000. En estos cuerpos adicionales hay dos regimientos modelos, el uno de caballería y el otro de infantería, compuestos cada uno de dos oficiales y 10 hombres de cada regimiento del ejército, los cuales reciben triple paga, y al cabo de un año pasan á sus cuerpos respectivos (los soldados en la clase de sub-oficiales) para servir en ellos de instructores. El Emperador de Austria, el Rey y el Príncipe Real de Prusia y el duque de Wellington tienen tambien sus regimientos que llevan sus nombres, y de los cuales son coroneles. Estos regimientos se agregan algunas veces á la guardia.

Según dicen, los cosacos forman 146 regimientos de á 800 hombres cada uno. Pueden añadirse á estos las tropas compuestas de los baschkirs y los kalmucos, que se evalúan en igual total; pero la fuerza numérica de estos cuerpos es muy incierta, y ademas inspira muy escasa confianza. En la actualidad el nombre cosaco, que en turco significa *Tatara* ó ladrón á caballo, se aplica como genérico á toda clase de tropas irregulares.

Los verdaderos cosacos estaban sujetos hacia mediados del último siglo á ciertas prestaciones de servicio militar, en cuya recompensa disfrutaban ciertos privilegios, entre otros el derecho de elegir sus oficiales, y especialmente su attaman ó hetman; no recibían ninguna paga, y solo vivían de la rapiña, y no se distinguían mucho, á no ser por los excesos que cometían siguiendo los ejércitos rusos. Mas tarde fueron disciplinados y mezclados con los rusos; pero perdiendo su carácter distintivo y su nacionalidad, perdieron tambien lo que constituía su principal mérito. En el momento en que comenzaron á recibir una paga regular fueron á San Petersburgo y Moscú, se entregaron al torbellino de los placeres, y las frivolidades de aquellas capitales, se cargaron de deudas, y quedaron desde entonces á la merced del Gobierno. Seducidos sus gefes por los honores y las distinciones, sacrificaron el último resto de su independencia, y á la muerte de Platoff cedieron á la corona el nombramiento del hetman, cuyo título pertenece hoy al heredero presuntivo. Los cosacos son mirados por los mismos oficiales rusos como unas tropas malas, que no conservan de su carácter primitivo mas que la afición á la rapiña; sin embargo los cosacos del Boug y del mar Negro fueron empleados con utilidad en la guerra de Turquía, y últimamente contra los circasianos, á quienes se asemejan en astucia y destreza.

Los cosacos del Volga están en la actualidad casi civilizados por los de las orillas del Terek, de Orenburgo, de los montes Oural y de la Siberia, conservan todos sus hábitos salvajes, y son tan numerosos y ocupan tanta extension, que la Rusia los considera como un poderoso medio de accion para ponerlo en obra cuando trate de realizar sus proyectos con respecto á la India; pero entretanto el mantenerlos en su deber no es obra fácil; pues inconstantes y aficionados á todo lo que es maravilloso, han sido muy á menudo un instrumento de cononaciones políticas. Así es que han apoyado las pretensiones de los Strelitz, abrazaron con ardor la causa de los falsos Demetrios, y favorecieron la tentativa del rebelde Shenko Rosan, que quiso fundar una soberanía independiente en Astrakan.

Los kalmucos, descendientes de los antiguos hunos y de los mongoles de Gengiskhan, ocupan los desiertos salobres y las inmediaciones del mar Caspio, y han conservado algunas de las cualidades belicosas de sus antepasados; pero ha penetrado entre ellos la educacion, y hoy saben leer y escribir.

Los baschkirs, merodeadores de profesion, forman una gran tribu nómada y guerrera; se sirven del arco y la flecha, y muchos de ellos llevan armaduras. Lo mismo sucede con los kirguis, pueblos de pastores que se extienden hasta los confines de la China.

fábricas de Alemania trabajan mucho y bien. Los productos de la fábrica de Calwen Wurtemberg, la mas antigua de Alemania, fundada en 1799; las fábricas de Munster, de Cassel, de Munique, de Berlín y de otras muchas ciudades no dejan nada que desear. Se conoce por este género de productos que la Alemania marcha hace ya mucho tiempo en la vanguardia de otras naciones, y que si no inventa todas las perfecciones de que es susceptible el trabajo de los cueros, se aprovecha bien pronto de todos los trabajos extranjeros.

La fábrica de los cueros de lujo ha tomado un gran desarrollo desde los principios de este siglo; sien lo superiores los tafletes, no solo á los de Levante y Estados berberiscos, sino tambien á los de Francia. Las pieles de ternero trabajadas para la encuadernacion de libros han recibido, ademas de colores y dibujos bellísimos, una suavidad y una finura tales, que sin dificultad ninguna se pudieran hacer de ellas corbatas y chalecos menos incómodos que nuestras corbatas de seda y nuestros chalecos de terciopelo ó de cualquiera otra tela. Las pieles de castron trabajadas para carteras y botas no encuentran iguales. Tambien se ven allí pieles de cerdo, tan perfectamente trabajadas, que todo el mundo quiere tenerlas para cubiertas de sillars, habiendo dejado de servirse ya de las de jabali. Al llegar á este punto no podemos menos de rogar á los porqueros que no castiguen tanto á los cerdos, porque la mitad de sus pieles no pueden servir por estar acerbilladas de averías á consecuencia de los golpes que han sufrido. Esta es una pérdida considerable, porque una piel sin defecto de ningún género vale un triple mas que cuando está averiada; así es que la fábrica de Mr. Kampfmeyer trabaja al año 2500 pieles de cerdo, pagándose por cada una, guarnecida de seda, de 6 á 8 francos, y aun 20, si no tiene ningún defecto. Tambien se elaboran pieles de cerdo en Stuttgart; pero tienen el inconveniente de que al momento que las da el aire se quedan rojas, cosa que desagradá mucho á los caballeros y á las señoras que montan á caballo, y que quieren tener blancas sus sillars.

Todos los cueros acharolados de Maguncia negros para cubiertas de carruajes ó para botas, ó de color gris ó rojo para las sillars de los cocheros, son tambien de una calidad excelente; puesto que no se descaecara el charol, aunque se le refriegue con mucha fuerza, siendo superiores en esto á las de Hamburgo, Munich ó Cassel, cuyo barniz se cae al momento que se arruga la piel.

La exposicion alemana contiene tambien una gran cantidad de pellejos de carnero ó de cabra trabajados al alambre, simplemente adobados ó tenidos de distintos colores: vense allí pellejos estampados imitando la escamilla; vense tambien badanas para encuadernar, agamuzadas para guantes y trabajadas y compuestas para mil usos diversos, tales como para botas, zapatillas, guantes &c. Una porcion de fábricas de Berlín y de Viena y de casi todas las ciudades trabajan tambien en pellejos de castron; pero hay algunas fábricas especiales, por ejemplo Mr. Geyer en Eiserberger (Sajonia), prepara casi todos los pellejos destinados á servir de martilletos para los pianos, y Mr. Becke en Mulhausen casi todos los que sirven para bandas de pasamanería y para ligas: estos últimos pellejos están curtidos con corteza de sauce, y como sucede en estos casos no toman bien el tinte. A beneficio del alambre que cubren estos curtidos para las ligas y demas objetos, invento sumamente útil, debido á John Vallier, han dejado de tener las mugeres cortada la pierna con una cinta inflexible, las francesas por encima y las alemanas por bajo de la rodilla.

Los curtidores alemanes siguen á los ingleses y franceses en todos los ensayos ejecutados para perfeccionar la preparacion de los cueros; no hablaremos de las tentativas hechas para abreviar la duracion del curtido y obtener cueros en el espacio de cinco ó seis dias, cuando apenas bastan 70, según las operaciones que ahora se ejecutan, habiéndose conseguido solo un producto que dura menos que el tiempo que se tarda en elaborarle, tan pernicioso es el excesivo uso de los ácidos para apresurar el curtido. Hay ademas otro invento que figuraba ya en la exposicion

de Paris, y sobre lo que es preciso decir alguna cosa. Encontrándose los pellejos naturalmente de un espesor desigual, puesto que eran mas gruesos por la espalda que por las faldas, se ha encontrado el medio de hacerlos iguales por todas partes, trabajándolos con el cuchillo, con lo que se consigue las pieles llamadas partidas. Las mermas ó los residuos de las pieles sirven para dar pulimento á los carruajes y á los espejos, ó se hace de ellos cola.

Mr. Plumer, cuya teneria es tan nombrada en Francia, ha pensado en producir una notable economía abriendo los cueros en vez de adelgazarlos, y para ello ha inventado una máquina, con la que de un solo cuero se hacen dos. Esta ventaja debe ser por precision efímera, porque abriéndose por medio los cueros, y cortando la fibra en toda su extension, pierden toda su fortaleza, y no pueden dedicarse mas que á muy pocos usos. Por otra parte los cueros que se pueden abrir son solo los gruesos que, ademas de costar muy caros, están destinados para ciertos y determinados usos. Sea lo que quiera, lo cierto es que esta invencion ha recorrido todo el mundo curtidor, y que en la exposicion de Alemania se han presentado tambien pieles abiertas como las de Mr. Plumer.

Después de las diversas preparaciones importantes que sufren las pieles hay algunas otras de interes mas secundario. En la exposicion de Berlín habia tambien una hermosa piel de Rusia venida de Tilsitt: es la piel de una vaca teñida de encarnado con el sándalo de olor, y adobada con abedul, cuya epidermis contiene un aceite empireumático que, depositándose en el cuero, le da su olor y le defiende de los ataques de los insectos. Tambien deben citarse cueros preparados para sillars y tambores, que muchas gentes creen ser de asno, y no son sino de vaca. La mayor parte de ellas están adobadas por los mismos soldados con el auxilio de la cal. Los pergaminos en fin, cuyo consumo va disminuyendo de dia en dia, no pueden admitir un trabajo mas difícil que el que tienen.

(Se continuará.)

Entre los auxiliares extranjeros incorporados en el ejército ruso se cuentan algunos regimientos formados por Paskévitch, en Persia, los cuales, aunque musulmanes, han combatido bien contra los turcos. Hace algunos años había dos regimientos de estos en Varsovia; que habían conservado su traje nacional y su modo particular de montar á caballo. Distingúese también un cuerpo de tcherkesses, mandado por un sultán ó gefe, cuyas tropas son notables por su valor, destreza y ferocidad: algunos de los khans hablan regularmente frances, frecuentan la sociedad é imitan las costumbres europeas. (Se continuará.)

AVISOS.

DIRECCION GENERAL DE INVALIDOS.

Los individuos de la benemérita guardia civil destinados á esta corte, que estuvieron de servicio en la iglesia de Santo Tomas el día de los funerales y siguientes del difunto duque de Osuna, han cedido á favor de sus compañeros de armas mutilados en campaña, reunidos en el cuartel de inválidos de Atocha, la suma de 600 rs. vn. remitidos por la testamentaria de S. E. al gobierno político de esta plaza para su distribucion; y deseando que el público conozca los sentimientos de generosidad y desprendimiento que animan á aquella institucion naciente, ruego á V. Sr. director de la Gaceta, tenga á bien insertar estas líneas en su apreciable periódico.—Palafox, duque de Zaragoza.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

Hoy jueves á las ocho de la noche celebra esta sociedad sesion de competencia, en la que tomarán parte las secciones primera, segunda y quinta.

Los herederos de D. Isidro Perez del Camino, administrador de Rentas de la provincia de Lugo, que ha fallecido, legitimando sus personas podrán recoger un depósito judicial que á su favor obra en poder de los testamentarios del ahora finado licenciado D. Buenaventura Alvarez Casal, á cuyo efecto se dirigirán á D. Ramon Lorenzo Cornide, procurador de causas en la dicha ciudad de Lugo, reino de Galicia.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 11 de Diciembre á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 21 1/4, 3/8, 1/2, 1/8, 9/16 y 21 5/8 á v. f. ó vol.: 22, 21 8/16 y 21 1/2 á id. á prima de 1/2, 9/16 y 1/2 por 100.
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Id. id. del 3 por 100, 32 1/4, 1/8 y 32 3/16 al contado: 32 3/4, 1/4, 7/16, 7/8, 5/8, 1/8, 32 11/16, 9/16, 1/16, 5/16 y 32 1/2 á v. f. ó vol. y firme: 33, 34, 32 3/4, 35, 34 1/2, 35 1/4, 1/2 y 35 1/8 á v. f. ó vol. á prima de 1, 1/2, 2, 1 3/8, 3/4, 1 1/4, 7/8 y 7/16 por 100.
Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 77 al contado.
Cupones llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 25 3/4, 26 1/8 y 26 á v. f. ó vol.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interes, 00.
Acciones de la compañía general del Iris, 00.
Acciones del banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37 3/8. París, 16-4.
Alicante, 1/8 d. Málaga, 1/2 pap. d.
Barcelona á ps. fa., par pap. Santander, par.
Bilbao, 1/4 b. Santiago, id.
Cádiz, par. Sevilla, 1/4 d.
Coruña, 1/4 d. Valencia, id.
Granada, 1/2 pap. d. Zaragoza, 5/8 id.
Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Clemente de los Ríos, juez de primera instancia en esta villa de Benavente y su partido, que de serlo y hallarse en actual ejercicio el infrascrito escribano da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes aniversariados que existen en los pueblos de Villafafila, San Martin de Valderadoy y Tapioles, correspondientes á este partido judicial, y que disfrutó últimamente el presbítero D. Manuel Gallego, cura ecónomo que fue en la granja de Morerueta, y por cuya defuncion solicitan la propiedad de los mismos Cipriano y Antonio Cuadrado, Francisco Garcia, Miguel Torio y Gallego y Manuel Mateos Gallego, vecinos de dichos pueblos, y los tres primeros, como maridos de Margarita y Josefa Gallego y Teresa Fernandez Gallego, sobrinas del D. Manuel, los cuales fueron fundados por sus predecesores en las iglesias parroquiales de Tapioles, Villafafila y San Martin con el cargo con que se hallan gravadas, á fin de que en término de 30 días se presenten en este tribunal ante el actuario por medio de procurador con poder bastante á deducir el que les asista, prevenidos que de no hacerlo, pasado que sea dicho término, que empezará á contarse desde el día en que se anuncie en la Gaceta de Madrid, les parará el perjuicio que haya lugar, y se acordarán las providencias que corresponda, con cuyo objeto se dirigirá este edicto á la redaccion de dicho periódico á los efectos que se dirige, pues por auto de este día así lo tengo mandado. Benavente Noviembre 25 de 1844.—Clemente de los Ríos.—Por su mandado, Joaquin Minguez de Soto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la capellanía fundada en 14 de Mayo de 1802

por el licenciado D. Tomas Sanz Carpintero, presbítero, abogado de los Reales Consejos, y canónigo que fue de la santa iglesia catedral de Leon, sobre 20 acciones del Banco nacional de San Carlos, refundidas hoy en el de San Fernando, para que dentro del término de nueve días, primeros siguientes al de hoy, comparezcan á deducirle en forma ante el Sr. juez de primera instancia de esta villa D. Juan de Chinchilla, que ha acordado la citacion, y por la escribanía del número de D. Felipe José de Ibañe; bajo apercibimiento que de no verificarlo, trascurrido el término designado, les parará á los citados el perjuicio que haya lugar.

D. José Ruiz de Vargas y Bringas, juez de primera instancia de esta villa de Coin y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de los bienes-dotacion de la capellanía que en esta parroquia fundó Antonio Bautista, por término de 30 días, que se les señalan, dentro de los cuales comparezcan á este juzgado y escribanía del infrascrito á usar de su derecho, que si lo hicieren se les oirá y guardará justicia, apercibidos que de lo contrario, sin mas citarlos, se continuarán los autos, y lo que se opere les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Coin á 20 de Noviembre de 1844.—José Ruiz de Vargas y Bringas.—Por mandado de dicho señor, Francisco de Reina.

Alcaldía constitucional de la villa de Baena.—Hace saber que á instancia de Doña Maria Josefa Santaella, viuda, de este vecindario, se instruye expediente sobre la data á censo de una casa pequeña en estado ruinoso, á la calle Puerta de Córdoba de esta poblacion, linda la Doña Josefa, y hace esquina á indicada calle, la cual pertenece á la capellanía que en la suprimida parroquia de S. Pedro de la misma fundó Luis Muñoz de Porras; ignorándose su actual poseedor, y habiéndose hecho justificacion del estado de ella y necesidad de reedificarla, para no causar perjuicio y en beneficio del ornato público, se apreció por el perito concejal con citacion de uno de los síndicos del ayuntamiento constitucional, mandándose sacar á la subasta por término de 30 días, bajo el tipo de 500 rs., en que consiste dicho aprecio, como capital para deducir el 3 por 100 de réditos ánnos en favor de dicha capellanía, señalándose para su remate el 25 de Enero del año próximo de 1845 á las doce de su mañana en la sala capitular, con la obligacion de edificar en el término de un año; y se emplaza al actual poseedor de aquella para que en el mismo término de 30 días se presente á obligarse á dicha reedificacion, bajo apercibimiento que trascurrido se formalizará la competente escritura de venta en favor del mejor postor, sin mas gravámen que los réditos indicados, y les parará entero perjuicio.

Baena 2 de Diciembre de 1844.—Diego Maria de Pineda.—Por mandado de dicho Sr. alcalde, Bernardo Joaquin Arrabal, secretario.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Julian Ruiz, vecino que fue de esta corte, para que en el término de 20 días, contados desde su publicacion en la Gaceta, comparezcan en la escribanía de alcabalas, sita calle de las Huertas, núm. 14, cuarto segundo de la derecha, los días no feriados, de nueve á once de su mañana, para enterarles del estado de ciertos autos que se hallan pendientes en dicha subdelegacion sobre pago de mrs. de derechos de alcabala causados en la adjudicacion de unas casas en esta propia corte de la pertenencia del Ruiz; bajo apercibimiento de que trascurrido el término sin comparecer, les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Braulio Guijarro, juez de primera instancia de esta villa y partido de Quintanar de la Orden, que de ser así y de estar en actual uso y ejercicio el infrascrito escribano público del número y juzgado de la misma da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primero y último pregon y edicto á todas y cualesquiera personas que se crean con derecho á los bienes yacentes por defuncion abintestato de Eusebio Angulo, vecino de Barajas de Madrid, los cuales existen en la Puebla de Almoradiel, uno de los pueblos que comprende este partido judicial, á los cuales se ha opuesto Domingo de Silos Angulo, para que dentro del término de 30 días, contados desde la insercion del presente en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta del Gobierno, comparezcan en este juzgado por sí ó por medio de procurador á deducir las acciones de que se crean asistidos; en el concepto que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Quintanar de la Orden á 6 de Diciembre de 1844.—Braulio Guijarro.—De su orden, Diego Lopez Guerrero.

SUBASTAS.

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaza, juez de primera instancia de esta capital, se saca á subasta para pago de un acreedor una casa sita en la villa de Hortaleza y calle que sube á la fuente, con todas sus oficinas necesarias á la labor, que comprende 16,489 pies cuadrados superficiales, y ha sido retasada en la cantidad de 45,669 rs. vn.; y para su remate se ha señalado el día 17 del corriente en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á la fuente de Santa Cruz, á la una en punto de su tarde.

La persona que quiera hacer postura á dicha finca, acuda al juzgado de primera instancia por la escribanía de D. Juan Garcia de Lamadrid, que se le admitirá siendo arreglada.

Intendencia general militar.—Debiendo sacarse á pública subasta en un mismo día y hora en la intendencia militar del distrito de Andalucía y en la intendencia general militar en esta corte el servicio de la hospitalidad militar de las plazas de Sevilla, Córdoba, Ecija, Osuna y Medinasidonia, conforme á lo mandado en Real orden de 17 de Noviembre último, por dos años, y con arreglo al pliego de condiciones (igual en ambos puntos), se ha señalado para el efecto el miércoles 8 de Enero de 1845 á las doce de su mañana. Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del citado pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la secretaría de las referidas dos intendencias, sirviéndoles de gobierno que no se admiten proposiciones ni antes ni despues del remate, porque solo serán atendidas las que se hagan en dicho acto.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Villafranca de la Sierra, en la provincia de Avila: su dotacion consiste en 500 ducados cobrados y pagados por trimestres por el ayuntamiento, casa de valde, libre de toda contribucion, barba y sangria; y si el pretendiente quisiese cargarse con la barba y sangria, su dotacion serán 600 rs., y ademas 20 rs. los que se afeitan en casa dos veces en la semana, y 10 los que una, excepto los capitulares, que no pagan por dicho concepto: ademas comprende la asistencia á unos molinos contiguos á la poblacion. Se admiten memoriales, francos de porte, de médico-cirujano ó de cirujano puro hasta el día 24 del próximo Diciembre, que tendrá efecto su provision, dirigiéndose dichos memoriales al presidente del ayuntamiento.

BIBLIOGRAFIA.

ALMANAQUE pintoresco nacional para el año de 1845, por D. A. Fernandez de los Rios; edicion de lujo.

Hacer de un librito, que apenas prestaba utilidad, una obra curiosa, amena é interesante, destinada á consignar los sucesos históricos, políticos, artísticos y notables en cualquier concepto, ocurridos en los 12 meses anteriores, á servir de recurso y á la insercion de noticias curiosas; tal ha sido la intencion del autor al establecer esta publicacion, que en la parte material es un reflejo fiel de los adelantos tipográficos hechos en nuestro país durante el último año.

Texto, 95 páginas en cuarto mayor.—Anuario.—Epocas eclesiales.—Cómputo eclesiástico con explicacion.—Fiestas móviles calculadas hasta 1850, con explicacion.—Temporas con explicacion.—Días en que se saca ánima.—Cuatro estaciones.—Eclipses hasta 1850.—Mareas.—Del tiempo y sus divisiones.—Calendario, santos y fiestas generales de cada provincia.—Horas y minutos en que sale y se pone el sol en Madrid y en cada capital de provincia.—Fases de la luna.—Pronósticos.—Astronomía.—Meteorología.—Mudanzas de tiempo.—Agricultura, horticultura y ganadería.—Quinientos ochenta y ocho ferias de España.—Correos: días y horas en que entran y salen los de Madrid en todas las capitales de provincia.

Necrología.—Misterios de Madrid, linda novela de costumbres.—Los teatros de la corte en 1844.—Estadística de España.—Administracion.—Bosquejo histórico de 1844.

Se halla de venta á 12 rs. en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

SEGUNDO AÑO.—Repertorio general de España para 1845, por D. A. F. de los Rios.

Esta publicacion, de la que en su primer año se hicieron dos ediciones, está destinada á servir de adorno en las oficinas, tiendas, despachos &c.; siendo muy útil por la ventaja de ofrecer constantemente á la vista, á mas del Calendario, varias noticias y datos curiosos, que con frecuencia ocurrirá consultar. Las materias que contiene este año, enteramente distintas del anterior, son las siguientes: Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Estaciones.—Epocas notables.—Santos y fiestas de cada día.—Detalles estadísticos de la nacion.—Cuadro que comprende los nombres de las provincias.—Su superficie.—Leguas de coste.—Frontera.—Mar.—Reino con que lindan.—Habitantes.—Pueblos.—Longitud.—Latitud de las capitales.—Minutos que sale el sol antes ó despues que en Madrid.—Poblacion de las capitales.—Distancia de Madrid.—Entradas y salidas de correos.—Producciones animales y vegetales.—Manufacturas y comercio.—Aduanas.—Partidos de rentas.—Universidades.—Institutos.—Bibliotecas.—Teatros.—Distritos militares.—Gobiernos.—Comandancias de artillería.—Milicias provinciales.—Plazas fuertes.—Departamentos de marina, tercios navales y capitánías de puerto.—Diócesis.—Catedrales y colegiatas.—Parroquias.—Audiencias territoriales.—Juzgados de cada una.—Principales Reyes de Europa.—Estados.—Nombres y edades de los Príncipes reinantes.—Nombres y edades de los Príncipes hereditarios.—Embajadores de España en las cortes extranjeras.—Estadística de los Papas.—Mortalidad.—Consejos á los ganaderos para todos los meses del año.—Estadística de la prensa.—Eclipses hasta 1847.—Consumo anual de Madrid.—Pronósticos.—Revista universal de los principales sucesos ocurridos en España y en el extranjero durante el último año.

Una hermosa hoja de marca mayor con preciosos grabados á 8 rs. en Madrid y 10 en las provincias.

Librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8. En las provincias, los comisionados de la casa.

GALERIA DRAMATICA.—Beltran el Napolitano, drama en cinco actos, traducido del frances por D. Isidoro Gil.

Se vende á 6 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor; y de Rios, en la de Pantejos, frente á la Imprenta nacional.

HISTORIA del levantamiento, guerra y revolucion de España, por el conde de Toreno.

Los que tuvieren descabalada esta obra y quisieren completarla acudirán á la librería de Hermoso, frente á las casas nuevas del Maragato, donde se venden sueltos los tomos, á excepcion del primero.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho de la noche. Se pondrá en escena la acreditada comedia, en cinco actos, titulada

UN CASAMIENTO SIN AMOR.

Dando fin á la funcion con baile nacional.

CIRCO. A las ocho de la noche.

EL LAGO DE LAS HADAS,

gran baile en dos actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.